

En la vorágine de la ofensiva neoliberal y del derrumbe de los regímenes autoritarios del “socialismo real” resulta oportuna la aparición de este libro de Norberto Bobbio. Los vientos del cambio permean también el universo de la filosofía política y conducen al autor a una reflexión sobre los desencuentros y reencuentros entre el liberalismo y la democracia. La recuperación de los pensadores políticos clásicos —de los que la cabeza principal de la escuela turinense es profundo y riguroso conocedor— es uno de los soportes de la obra.

Bobbio parte de una consideración: liberalismo y democracia no son lo mismo ni siempre han caminado juntos. El primero atiende, en su acepción común, a los *límites del poder*; la segunda es una forma de gobierno “en la cual el poder no está en manos de uno o de unos cuantos sino de todos, o mejor dicho, de la mayor parte” y remite por tanto al problema de la *distribución del poder*. Las exigencias de limitar el poder (anteponiendo la libertad individual) o de distribuirlo (atendiendo al principio de igualdad) constituyen un punto de tensión que ha hecho del liberalismo y la democracia una relación controvertida.

Como teoría del Estado el liberalismo se reconoce por su exigencia de poner límites a los *poderes* y las *funciones* del Estado. Lo primero dio sustento al moderno “Estado de derecho” es decir, al conjunto de “los mecanismos constitucionales que impiden u obstaculizan el ejercicio arbitrario e ilegítimo del poder y dificultan o frenan el abuso, o el ejercicio ilegal” y que incluyen, en consecuencia, la protección jurídica de los derechos individuales, el control del poder ejecutivo por el poder legislativo, una relativa autonomía de los poderes locales frente al gobierno central y la independencia del poder judicial. De la preocupación por limitar las funciones del Estado el pensamiento liberal reivindicó, además de un “Estado de derecho”, un “Estado mínimo”, capaz de asegurar el orden interno sin invadir la esfera de los intereses privados.

El encuentro entre liberalismo y democracia llegó con la fórmula de la democracia representativa, con J.S. Mill como uno de sus principales representantes. La conciliación entre libertad e igualdad se hizo posible a condición de entender la última como igualdad frente a la ley e igualdad de derechos. Así, la democracia de los modernos heredó de la de los antiguos el principio de que es el “pueblo” el titular del

poder político. Lo que cambió fue la forma en que sería ejercida esa soberanía: para los antiguos el poder colectivo se ejercía directamente; para los modernos a través de representantes. La distinción entre democracia directa y democracia representativa no sería entonces sustancial sino procesal. La democracia representativa —única compatible con el liberalismo y con su concepción individualista de la sociedad— supone asimismo la ausencia de mandato imperativo en tanto los electos no responden a intereses corporativos sino al interés de la nación.

La amplia producción de Bobbio publicada en nuestro país empieza a ser reconocida en el medio académico. Se trata sí, de una reflexión filosófica, pero vinculada directamente con los principales problemas de la discusión política actual. Desde *El futuro de la democracia* Bobbio manifiesta una preocupación: hoy el neoliberalismo es antidemocrático y “tiende a proponer soluciones autoritarias, que se mueven en dos direcciones: por un lado, en el fortalecimiento del poder ejecutivo y por tanto en el dar preferencia a sistemas de tipo presidencial o semipresidencial frente a los parlamentarios clásicos; por otro lado, en el poner nuevos límites a la esfera de las decisiones que pueden ser tomadas con base en la regla típica de la democracia, la regla de la mayoría”. Para el nuevo liberalismo la amenaza de la democracia no reside, como en los tiempos de Tocqueville, en la potencial degeneración del ideal igualitario que termina en la “tiranía de la mayoría”, de la que la dictadura jacobina fue el mejor referente. Hoy la embestida neoliberal contra la democracia hace a ésta responsable del Estado de bienestar (económicamente ineficiente y éticamente arrollador de la libertad individual) y advierte sobre el peligro de la ingobernabilidad.

El libro de Bobbio invita también a la reflexión sobre la relación entre socialismo y democracia. Los socialistas —afirma— tuvieron durante mucho tiempo la convicción de que la democracia sólo podría realizarse cabalmente con la eliminación de la propiedad privada (lo que hizo que la relación entre el liberalismo y el socialismo fuese desde el inicio una relación de antítesis completa). Esto es cierto, creemos, si se entiende a la propiedad privada como una relación social y a la igualdad como ausencia de relaciones de dominación, no como homogeneización. De cualquier manera, Bobbio abre una interrogante crucial para el socialismo: ¿cómo hacer compatible la libertad y el desarrollo de la individualidad con la igualdad?

Aun cuando no aborda las transformaciones que se operan en las sociedades del este, *Liberalismo y democracia* da un sinnúmero de elementos para su reflexión. El camino que seguirán los países socialistas es todavía incierto. La *perestroika* abrió el camino —quizá sin proponérselo— para que la sociedad civil irrumpiera en la política. Se han desarticulado los regímenes de partido de Estado, se han retomado principios de la democracia representativa (elecciones), se ha aceptado el pluripartidismo, se han reconocido derechos individuales. “Los intereses del hombre deben ser el criterio fundamental a la hora de valorar los éxitos en la construcción socialista”, reconoció Gorbachov al presentar ante el PCUS su proyecto de plataforma política en febrero pasado. “La plataforma”, dijo, “comienza con la exposición de los derechos políticos y socioeconómicos del ciudadano soviético, de las libertades del individuo”. Sobra repetir que *Liberalismo y democracia* contiene estas reivindicaciones sobre la individualidad que, en el plano de las ideas, constituyen la expresión de un cambio de época.

Norberto Bobbio, *liberalismo y democracia*,  
México, FCE, 1989, 115 pp.

Rhina Roux



*Si sabrà mas el discipulo?*<sup>2</sup>